



República del Ecuador



## COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVO Y LA MICROEMPRESA

**ACTA N.º 017-2021-CEPDEPM**

**SESIÓN: ORDINARIA**  
**Orden del Día No. 017-2021**

**LUGAR Y FECHA:** Quito, D. M., lunes 02 de agosto de 2021

HORA DE CONVOCATORIA:	17h00
INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:	17h02
CLAUSURA DE LA SESIÓN:	17h42

**PRESIDENTE:** **Asambleísta:** Daniel Noboa Azín

**SECRETARIO:** **Dr. Jaime Raunir Pozo Chamorro**

### ASAMBLEÍSTAS PRESENTES:

1. ANDRADE MUÑOZ WILMA PIEDAD
2. ARIAS ARIAS NATHALI ANDREA
3. PESANTEZ SALTO NATHALY
4. JIMÉNEZ SÁNCHEZ FRANCISCO EDUARDO
5. ROHON HERVAS CESAR EDUARDO
6. VINUEZA SALINAS JOHN HENRY
7. YUCAILLA YUCAILLA CRISTIAN OMAR
8. ZAMBRANO LANDIN CARLOS VICTOR
9. NOBOA AZIN DANIEL ROY- GILCHRIST

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Presidente** Saluda a los presentes.

Manifiesta que hoy, 02 de agosto de 2021 se instala la Sesión No. 017 de la Comisión Especializada Permanente del Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa.

Solicita al señor Secretario informe a la Comisión si se ha presentado alguna justificación por ausencia, atraso o principalización de los miembros de la Comisión.

**Secretario:** No existe ninguna justificación por ausencia, atraso o principalización.

**Presidente:** Solicita constatar el quórum reglamentario.

**Secretario:** Constata el quórum.

#### CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA		
	PRESENTE	MODALIDAD DE PRESENCIA	AUSENCIA
1.ANDRADE MUÑOZ WILMA	X	Telemática	-
2.ARIAS ARIAS NATHALIE	X	Telemática	-
3.JIMENEZ SÁNCHEZ FRANCISCO	-	-	X
4.PESANTEZ SALTO DIANA	X	Telemática	-
5.ROHON HERVAS CESAR	X	Telemática	-
6.VINUEZA SALINAS JOHN	X	Telemática	-
7.YUCAILLA YUCAILLA CRISTIAN	X	Telemática	-
8.ZAMBRANO LANDIN CARLOS	X	Telemática	-
9.NOBOA AZIN DANIEL	X	Física	-
<b>TOTAL:</b>	<b>8</b>	<b>Física: Telemática:</b>	<b>1</b>

**Secretario:** Se encuentran presentes 8 Asambleístas, por lo que existe el Quorum Reglamentario.

Siendo las 17:02 se instaura la sesión.

*As. Francisco Jimenez ingresa a las 17:10*

**Presidente:** Solicita al Señor Secretario, informe a esta Comisión si se ha presentado alguna solicitud de cambio de orden del día o moción.



República del Ecuador



**Secretario:** Sr. Presidente, no se ha presentado una solicitud de cambio del orden del día o moción.

**Presidente:** Damos por instalada la sesión. Sr. Secretario sírvase dar lectura de la Convocatoria para la presente sesión.

**Secretario:** Da lectura a la Convocatoria para la presente sesión.

### “SESIÓN No. 017

Por disposición del señor Asambleísta Daniel Noboa Azin, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Desarrollo Económico, Productivo y la Microempresa, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 1 y 2 del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, numerales 1 y 2 del artículo 9 del Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, y el Instructivo de Retorno a las Actividades Presenciales y Semipresenciales en la Asamblea Nacional, me permito convocar a las señoras y los señores asambleístas de la Comisión a la **SESIÓN No. 017, modalidad semipresencial**, a realizarse el día **lunes 2 de agosto de 2021, a las 17h00**, en las oficinas de la Comisión, 5to. Piso del Palacio Legislativo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

**Punto único:** Plan estratégico de Optimización de Proyectos de Ley.”

**Presidente:** Sr. Secretario: primer punto del orden del día

**Secretario: Punto único:** Plan estratégico de Optimización de Proyectos de Ley.

Sras/es Asambleístas, junto con la convocatoria a la presente sesión se remitió una presentación que contiene una propuesta de optimización de los proyectos de ley que se tramitan en esta Comisión, cuyo contenido será explicado por uno de los señores asesores.

**Presidente:** Gracias Sr. Secretario.

En efecto, señores Asambleístas, tal como lo indica el Sr. Secretario, en sus manos está el contenido de la presentación de lo que hemos denominado “Plan estratégico de Optimización de Proyectos de Ley”, en el que se destacan los ejes fundamentales que guían el trabajo de esta Comisión y sobre los cuales hemos venido trabajando a lo largo de estos dos primeros meses de labores como legisladores, y lo continuaremos haciendo.

A pesar de que algunas de las cuestiones que constan en el Plan ya se han abordado con anterioridad, de manera general, hoy quiero poner a consideración de la Comisión esta

propuesta en la que, de alguna manera, se agrupan los proyectos de ley, considerando la relación o conexidad de la materia.

De esta manera, los grandes temas que se han podido identificar y que permitirán unificar ciertos proyectos de ley tienen que ver con: turismo, empresas públicas, desarrollo artesanal, defensa del consumidor, emprendimiento e innovación, reactivación económica, electro movilidad y energía eléctrica, desarrollo sostenible, aviación civil y telecomunicaciones.

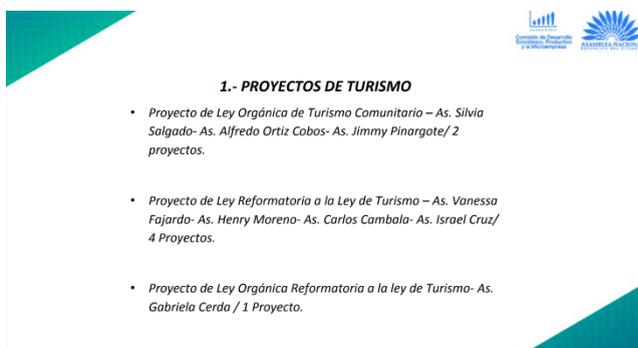
Para una mayor explicación del contenido del “Plan Estratégico de Optimización de Proyectos de Ley” contamos con la presencia del Ab. Pedro Cornejo, asesor, a quien concedo la palabra, a fin de que proceda con la presentación y explicación del mismo.

**Asesor Pedro Cornejo:** Realiza presentación.



#### EJES DE LA COMISION

TEMÁTICAS	
TURISMO	7
EMPRESAS PÚBLICAS	5
DESARROLLO ARTESANAL	4
DEFENSA DEL CONSUMIDOR	5
EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	3
REACTIVACIÓN ECONÓMICA	13
ELECTROMOVILIDAD Y ENERGÍA ELÉCTRICA	3
DESARROLLO SOSTENIBLE	1
AVIACIÓN CIVIL	2
TELECOMUNICACIONES	2
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>



## 2.- EMPRESAS PÚBLICAS



Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Empresas Públicas / As. Byron Valle – As. Abdón Simbaña Villareal – Eco- Rafael Correa / 3 Proyectos.

Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Empresas Públicas / Lic. Lenin Moreno – As. Andrés Páez / 2 Proyecto.

## 3.- DESARROLLO ARTESANAL



•I. Proyecto de Ley Orgánica de Desarrollo Artesanal- As. Soledad Buendía / 1 Proyecto.

•II. Ley Orgánica de Protección, Incentivos y Defensa del Artesano- As. Wilson Chicaiza / 1 Proyecto.

•III. Proyecto de Ley Orgánica para el Desarrollo, Fomento e impulso de la Actividad Artesanal- As. Vanessa Fajardo/ 1 Proyecto.

•IV. Proyecto de Ley Orgánica para el Desarrollo e Innovación Artesanal- As. Marcelo Simbaña / 1 Proyecto.

## 4.- DEFENSA DEL CONSUMIDOR

•I. Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor- As. Vanessa Fajardo- As. Raúl Auquilla/ 2 Proyectos.

•II. Proyecto de Ley Orgánica de Servicios de Asistencia-As. William Garzón / 1 Proyecto.

•III. Proyecto de Ley Orgánica Integral para la Defensa del Consumidor- As. Esteban Melo / 1 Proyecto.

•Proyecto de Ley Orgánica del Derecho de las Personas Usuarias y Consumidoras /As. Soledad Vela / 1 Proyecto.

## 5.- ELECTROMOVILIDAD Y ENERGÍA ELÉCTRICA

•Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica – As. Diego García Pozo / 1 Proyecto.

•I. Proyecto de Ley de Fomento a la Movilidad sostenible y desarrollo de la electromovilidad - As. Elizabeth Cabezas / 1 Proyecto.

•II. Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos para la implementación de puntos de carga para vehículos de Eléctricos en Estaciones de Servicios a Nivel Nacional -As. Esteban Albornoz Vintimilla / 1 Proyecto.

## 6.- TELECOMUNICACIONES

Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Telecomunicaciones-As. Jeaninne Cruz / 1 Proyecto.

Proyecto de Ley Orgánica para Garantizar el Acceso al Servicio de Internet en los Sectores Urbano Marginales y Rurales del Ecuador / 1 Proyecto.

## 7.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCTIVA

•I. Proyecto de Ley de Incentivos que Permitan Enfrentar los Efectos de la Pandemia por COVID-19 que Afecten a los Productores Asociativos o Comunitarios, Productores Agrícolas Familiares, Pequeños Productores Campesinos y Pescadores Artesanales-As. José Aguilarca / 1 Proyecto.

•II. Proyecto de Ley para Otorgar Facilidades de Pago a todas las Personas Naturales y Jurídicas que Mantengan Obligaciones con el Banco Nacional de Fomento en Liquidación y que Producto de la Pandemia Covid-19 Necesiten Ser Reestructuradas-As. Taniy Vera Mendoza / 1 Proyecto.

•III. Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica para la Reestructuración de los Deudos de la Banca Pública, Banca Cerrada y Gestión del Sistema Financiero Nacional y Régimen de Valores- As. Ricardo Zambrano y otros/ 1 Proyecto.

•X. Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Inquilinato -As. Noralma Zambrano / 1 Proyecto.

•V. Proyecto de Ley Reformatoria al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - As. Patricia Danoso / 1 Proyecto.

•VI. Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas - As. Marcelo Simbaña / 1 Proyecto.

•VII. Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Economía Popular y Solidaria- As. Byron Valle/ 1 Proyecto.

•VIII. Proyecto de Ley Ordinaria de Cooperación Ciudadana en la Construcción - As. María de Lourdes Cuesta / 1 Proyecto.

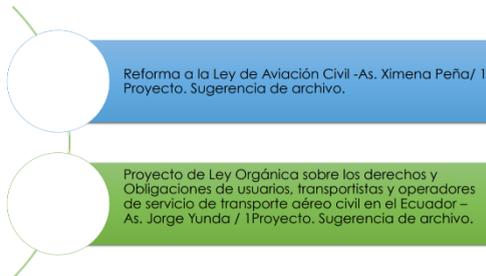
IX. Proyecto de Ley Orgánico Pago a Tiempo -As. Lourdes Cuesta / 1 Proyecto.

Proyecto de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Facilitación a las Exportaciones y Transporte Marítimo- Rafael Correa / 1 Proyecto.

### 9.- EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN



### 10.- AVIACIÓN CIVIL



### 11.- PROYECTOS DE LEY QUE CUENTAN CON INFORMES



### PROPUESTA

RESUMEN DE PROYECTOS DE LEY-LÁMINAS		
LAMINAS	PROYECTO	NOVEDAD
1 a 6	1. Turismo 2. Empresas Públicas 3. Desarrollo Artesanal 4. Defensa del Consumidor 5. Electromovilidad 6. Telecomunicaciones	25 Proyectos Prioritarios
7	Reactivación Económica y Productiva	10 Proyectos no Prioritarios
10	Sugerencia de asignación a otra Comisión	4 Proyectos no Prioritarios
11	Proyectos de Ley que cuentan con Informes	7 (3) Proyectos Prioritarios
10 y 11	Sugerencia de archivo	5 Proyectos no Prioritarios

**Presidente:** Concede la palabra a los Sres. y Sras Asambleístas.

**As. Wilma Andrade:** Señala que el plan enfatiza las prioridades de la Comisión.

Mociona “De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, tengo a bien elevar a MOCIÓN para la aprobación por parte de esta mesa legislativa, el "PLAN ESTRATÉGICO DE OPTIMIZACIÓN DE PROYECTOS DE LEY", propuesto, debatido y analizado en la presente sesión.”

**As. César Rohón, manifiesta:** Su apoyo a la moción de la As. Wilma Andrade.

Señala que el Ministro de Turismo mencionó que el proyecto de ley estaría listo a final del año, es decir dentro de algunos meses, pese a eso este sector se encuentra en crisis, por lo que se debe evaluar la posibilidad de conversar con el Ministro de Turismo y acelerar la presentación del Proyecto de Ley.

**As. John Vinueza, señala:** Que el Ministro de Turismo manifestó que en octubre iba a tener el borrador del Proyecto de Ley, unificando otros proyectos. Motivo por el cual se sugiere invitarlo a una nueva comparecencia para el que pueda informar el estado de ese análisis.

Sobre las leyes para la aviación civil, es urgente para este sector revisar el Proyecto de Ley al respecto, está de acuerdo con la As. Wilma Andrade, mas pide considerar el dar un espacio para una exposición por parte de los ciudadanos del sector y una vez que así sea se ponga a votación este punto, decidiendo si se puede o no archivar estos proyectos. En ese sentido, solicita se modifique la moción.

**As. Nathalie Arias, manifiesta:** Que tiene algunos reparos, sobre el tema de turismo, la semana pasada se conoció que los proyectos se encontraban desactualizados, por lo que aplica el archivo de los mismos. Es así, que ella sugiere depurar los proyectos, evidencia que no existe un criterio en el plan sobre el tiempo que requerirá su tratamiento.

**As. Wilma Andrade:** Pide punto de información: Manifiesta que algunos de los proyectos están desactualizados, y si queremos archivar deben pasar los mismos por casi el mismo proceso que se da para aprobarlos, motivo por el cual es mejor unificarlos.

**As. Cristian Yucailla:** Está de acuerdo con la As. Wilma Andrade.  
Agradece a los As. Por la sesión de territorio.

**As. Nathalie Arias:** Discrepa con lo manifestado con la As. Wilma Andrade, porque cuando un proyecto de ley se considera extemporáneo el proceso consiste en preparar una presentación, mocionar el archivo y aprobar, por lo que unificarlos no viene a lugar. Hay que motivar esto desde la Comisión.

**Asesor Pedro Cornejo:** Señala que eran 25 proyectos y que quedarían únicamente en 6, comprendiendo turismo, empresas públicas, desarrollo artesanal, defensa del consumidor, electro movilidad y telecomunicaciones; otros grupos de proyectos quedan relegados como no prioritarios, y otros tienen informes que sugieren archivo.

**As. César Rohón, señala:** Que los proyectos de ley de aviación Civil, hay que archivarlos, porque los proyectos deben tener relación con la norma legal vigente, no con la anterior.

Sobre una reforma a la Ley de aviación civil, que propone el As. John Vinueza, sugiere que se invite a la Comisión al Señor Director de Aviación Civil, que es el General William Birkett, quien conoce mejor que nadie sobre la temática, él podrá determinar que necesita la Ley, así la Comisión podrá trabajar en ese sentido de mejor manera.



República del Ecuador



**Presidente:** Solicita al Señor Secretario tome votación de la moción realizada por la As. Wilma Andrade y se proclame el resultado.

**Secretario:** Toma la votación de la moción realizada por la As. Wilma Andrade y que es apoyada por el As. César Rohón.

No.	ASAMBLEÍSTA	AFIRMATIVO	NEGATIVO	ABSTENCIÓN	BLANCO	AUSENTE
1	ANDRADE MUÑOZ WILMA PIEDAD	X	---	---	---	
2	ARIAS ARIAS NATHALIE ANDREA	---	---	X	---	
3	PESANTEZ DIANA	---	---	X	---	
4	JIMÉNEZ SÁNCHEZ FRANCISCO EDUARDO	---	---	X	---	
5	ROHON HERVAS CESAR EDUARDO	X	---	---	---	
6	VINUEZA SALINAS JOHN HENRY	X	---	---	---	
7	YUCAILLA YUCAILLA CRISTIAN OMAR	X	---	---	---	
8	ZAMBRANO LANDIN CARLOS VÍCTOR	X	---	---	---	
9	NOBOA AZIN DANIEL ROY-GILCHRIST	X	---	---	---	
	<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>00</b>	<b>03</b>	<b>00</b>	<b>00</b>

**Secretario:** Se aprueba la moción con 6 votos a favor y 3 abstenciones.

**Presidente:** Agotado este punto, señor Secretario informe a esta Comisión, si existe algún otro punto del orden del día a tratarse.

**Secretario:** No existen más puntos del orden del día señor Presidente.

**Presidente:** Habiéndose agotado el orden del día establecido, CLAUSURÓ la presente sesión. Gracias señores Asambleístas.

**Secretario:** Señores Asambleístas se clausura la sesión siendo las 17h42 horas del 02 de agosto de 2021.



Para Constancia de lo actuado, firman el Presidente y el Secretario que CERTIFICA:

Daniel Noboa Azín  
**PRESIDENTE**

Mgtr. Jaime Pozo Chamorro  
**SECRETARIO RELATOR**

Quito D.M., 02 de agosto de 2021, LO CERTIFICA. -

Mgtr. Jaime Pozo Chamorro  
**SECRETARIO RELATOR**